



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 86

25 de septiembre de 2020

Pág. 32

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

**Convenio del Consejo de Europa sobre la lucha contra el tráfico de órganos humanos, hecho en Santiago de Compostela el 25 de marzo de 2015.
(610/000013)**

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 13
Cortes Generales, Serie A, núm. 21
Núm. exp. 110/000013)

AUTORIZACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 16, celebrada el día 23 de septiembre de 2020, ha autorizado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Convenio del Consejo de Europa sobre la lucha contra el tráfico de órganos humanos, hecho en Santiago de Compostela el 25 de marzo de 2015, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 21, de fecha 6 de abril de 2020.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 23 de septiembre de 2020.—P.D., **Manuel Caveró Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

cve: BOCG_D_14_86_675